

12.

**TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN ANTE LOS RETOS DE UN ECOTURISMO  
SOSTENIBLE EN CUBA**

**FREE TIME AND RECREATION IN THE FACE OF THE CHALLENGES OF  
SUSTAINABLE ECOTOURISM IN CUBA**

**TEMPS LIBRE ET LOISIRS FACE AUX DÉFIS DE L'ÉCOTOURISME  
DURABLE À CUBA**

Lic. Yosmeny Valera Roque

Profesor instructor. Marina Marlin Varadero. Universidad de Matanzas

<https://orcid.org/0009-0009-1836-7568>

e-mail: [yosmenivalera@gmail.com](mailto:yosmenivalera@gmail.com)

Dr. C. Mercedes Estupiñan González

Profesora Titular. Facultad Ciencias de la Cultura Física. Universidad de

Matanzas. <https://orcid.org/0000-0002-7050-2001>

e-mail: [mercyarlos2012@gmail.com](mailto:mercyarlos2012@gmail.com)

**Resumen**

La temática del ecoturismo sostenible ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista y todos coinciden en la importancia de su desarrollo, de la educación ambiental de todas las personas involucradas en este proceso y en la aplicación consecuente de legislaciones que ayuden a conservar los ecosistemas. Sobre la relación que existe entre la recreación, el tiempo libre y un ecoturismo sostenible habla el presente trabajo que destaca algunos de los retos que enfrenta Cuba hoy para hacer de esta modalidad de turismo un atractivo más en la modalidad de turismo de naturaleza, pero con un control sistemático que permita enriquecer los conocimientos y la información científico técnica con vista a proteger los espacios naturales, su flora y su fauna. Durante la realización del trabajo se utilizaron métodos teóricos que permitieron hacer una valoración de los conocimientos aportados por otros autores y arribar a las conclusiones personales que se ofrecen en el trabajo.

**Palabras clave:** ecoturismo, tiempo libre, recreación

## **Summary**

The issue of sustainable ecotourism has been studied from different points of view and everyone agrees on the importance of its development, of the environmental education of all the people involved in this process and in the consistent application of legislation that helps to conserve ecosystems. The present work talks about the relationship that exists between recreation, free time and sustainable ecotourism, which highlights some of the challenges that Cuba faces today to make this type of tourism one more attraction in the modality of nature tourism, but with a systematic control that allows enriching knowledge and scientific and technical information with a view to protecting natural spaces. its flora and fauna. During the work, theoretical methods were used that allowed an assessment of the knowledge provided by other authors and to reach the personal conclusions offered in the work.

**Keywords:** ecotourism, free time, recreation

## **Résumé**

La question de l'écotourisme durable a été étudiée sous différents angles et tout le monde s'accorde sur l'importance de son développement, de l'éducation environnementale de toutes les personnes impliquées dans ce processus et de l'application cohérente de la législation qui aide à la conservation des écosystèmes. Le présent travail traite de la relation qui existe entre les loisirs, le temps libre et l'écotourisme durable, ce qui met en évidence certains des défis auxquels Cuba est confrontée aujourd'hui pour faire de ce type de tourisme une attraction de plus dans la modalité du tourisme de nature, mais avec un contrôle systématique qui permet d'enrichir les connaissances et les informations scientifiques et techniques en vue de protéger les espaces naturels. sa flore et sa faune. Au cours du travail, des méthodes théoriques ont été utilisées qui ont permis d'évaluer les connaissances fournies par d'autres auteurs et d'aboutir aux conclusions personnelles proposées dans le travail.

**Mots-clés:** écotourisme, temps libre, loisirs

## **INTRODUCCIÓN**

El problema del medio ambiente comenzó a trabajarse bajo la óptica de la disciplina psicología ambiental y su enfoque inicial se centró en estudiar la influencia del entorno sobre el comportamiento. Hoy, el estudio de la relación que se establece entre la especie humana y la naturaleza es más rica en

matices, ya que se tiene en cuenta un conjunto de variables que se suponen determinantes en el comportamiento que se despliega hacia el medio ambiente.

Esta actitud, según escribe Martínez, 2012, ha sido relacionada con un mayor grado de compromiso conductual hacia la naturaleza, así lo reflejan diferentes trabajos científicos. Sin embargo, manifestar una actitud ambiental connota un alto deseo social, mientras que las conductas son más difíciles de controlar si no tienen un antecedente cognitivo y afectivo que permita su desarrollo.

El estudio de las actitudes ambientales interesa sobre todo por la posible influencia de las conductas sobre los recursos naturales y la calidad del medio, impactos que se producen, cuando parece que la acción humana es la causa directa o indirecta de los problemas ambientales que en estos espacios existen. En los primeros años de la década del 70 del siglo XX, esta problemática emergía de los principales espacios de debate y aparecían así las primeras acciones estatales, en los 80 se convertía en una imperiosa necesidad el desarrollar una cultura de preocupación ambiental, donde las actitudes asumen un papel protagónico, pues a través de ellas se incorporan a la vida cotidiana del sujeto. (Fernández, 2011).

En este sentido se inician, a nivel global, acciones de Educación Ambiental donde están contenidas las actitudes ambientales que constituyen una de las más recientes construcciones teóricas, cuyo estudio ayuda a explicar y comprender cuáles son las creencias, sentimientos y pensamientos que manejan los individuos frente al entorno.

Paralelo a todo este proceso, van apareciendo necesidades recreativas que se incorporan y tienen al medio ambiente como recurso fundamental, a la vez que proporciona la adquisición de hábitos saludables y permite sentir satisfacción con la propia identidad corporal de la persona, la cual será el vehículo de expresión y comunicación consigo mismo y con los demás, dotándoles con las habilidades, destrezas y recursos necesarios para desenvolverse como ente activo en ese entorno natural.

En este contexto aparece también, la problemática de la educación ambiental que ha sido estudiada y debatida por la incidencia y la necesidad creciente del hombre de interactuar con el medio natural a la vez que realiza actividades

físicas y se nutre de conocimientos ambientalistas que están ahí, pero lejos de su rutina diaria.

La misma está estrechamente vinculada al cuidado de los ambientes naturales, en su enfoque educativo recreativo, en relación con la presencia del hombre en dichos ambientes naturales, los que pueden traer consecuencias negativas al medio. De este modo, al hablar de Recreación Ambiental quedan implícitos las relaciones y disfrute que se establecen con el ambiente, la identificación con éste, así como el fomento y desarrollo de una cultura sostenible y la motivación para su preservación.

Así entonces, Cuba se inserta en el desarrollo del turismo de naturaleza y podría convertirse, al decir de varios autores, en el destino ecoturístico por excelencia en el Caribe, lo cual se evidencia en el desarrollo turístico alcanzado y el cuidado que profesa al medio natural, amparado en leyes y regulaciones que demandan tanto de los residentes, así como de los visitantes la protección de las especies de la flora y la fauna que habiten en la zona natural.

Varios estudios realizados y consultados por los autores son muestra de la importancia de la temática, a partir de los cual se propone como objetivo de la investigación, analizar la relación entre existente entre tiempo libre, recreación y el desarrollo de un ecoturismo sostenible en Cuba.

El desarrollo de la industria ecoturística para Cuba tiene un impacto económico muy importante por el aumento de la captación de capital extranjero, la creación de nuevos empleos, la posibilidad de una forma de recreación sana para la población y el desarrollo local que trae aparejado para los residentes de la zona en cuestión, todo lo cual resultaría con la protección de los ecosistemas mediante el estudio sistemático de la calidad de los recursos, su posible explotación y la conservación de los mismos, además de la consecuente capacitación y educación del personal que actúa directamente en la actividad y otros que pudieran incidir paralelamente a este proceso, dígase residentes, visitantes y otros factores externos.

Entonces, es imprescindible aplicar una estrategia de Formación Ambiental que es parte de la Educación Ambiental pero que se distingue de ésta porque además de ofrecer conocimientos actitudes y habilidades para que las personas puedan actuar responsablemente ante el Medio Ambiente, persigue también un desarrollo específico y predeterminado del sujeto en una actividad

profesional y/o científica concreta. La Formación Ambiental no solo comprende la capacitación de los diferentes profesionales en conocimientos de ecología y técnicas para el manejo de los recursos naturales sino sobre todo la creación de personas promotoras de un cambio social certero para incidir considerablemente en ese ecoturismo sostenible que se necesita.

Dentro de todo este ambiente natural aparece el fenómeno de la Recreación, definida como el conjunto de actividades de contenido físico, deportivo y recreativo que se realizan en el tiempo libre y sin ninguna compulsión externa, destacándose por lo positivo de su influencia en el organismo del hombre, porque al practicarlo sistemáticamente se activan todos los sistemas del cuerpo humano. (Pérez, 2020).

Su importancia se fundamenta en la satisfacción que se genera de la actividad recreativa. Puede ser una forma específica de actividad, una actitud o espíritu, fuera del trabajo, una expresión de la naturaleza interna del ser humano, un sistema social, una fase de la educación, una salida para la necesidad creativa, un medio para levantar las alas del espíritu. Es una respuesta emocional personal, una reacción psicológica, una actitud, un enfoque, una manera de vivir que ofrece una salida para las potencias físicas, mentales o creativas. Estas actividades de tipo recreativas son, entonces, experiencias personales, voluntarias de las cuales se deriva un sentido de bienestar personal, disfrute y placer que eventualmente ayuda al desarrollo y logro de un equilibrio en las dimensiones físicas, mentales, emocionales, espirituales y sociales del individuo. Esta actitud se convierte en esparcimiento para el individuo porque despierta en él una respuesta placentera y satisfactoria.

La teoría de la recreación como una auto-expresión reconoce la naturaleza del hombre, su estructura anatómica, su inclinación psicológica y su capacidad de sentimiento. La teoría toma en consideración el hecho de que las formas de actividad a través del cual el hombre alcanza su disfrute son condicionadas por sus posibilidades mecánicas (habituales) de comportamiento, su condición física, sus actitudes y hábitos.

Gracias al aumento de la necesidad del hombre de recrearse y la presencia del entorno natural como un incentivo para ello, se entrelazan así dos tipos de problemas, los referidos a la naturaleza como substrato imprescindible para el desarrollo de la vida, y los inherentes a la propia persona y su realización

individual y social. Aparecen entonces, las actividades físicas en la naturaleza que se presentan como un elemento que ayuda a la defensa y protección de la naturaleza y que, a su vez, provoca un enriquecimiento en la población en el conocimiento de los parajes naturales y su utilización de forma controlada.

Las actividades físicas en la naturaleza han constituido uno de los más firmes pilares en el campo de las actividades físico-deportivas. Su creciente auge ha ido de la mano de la reconquista del entorno natural por parte de todas las personas que allí interactúan dando lugar a la aparición de diferentes formas de recrearse en un ambiente natural.

### **Recreación y ecoturismo**

Caminar, andar y recrearse son acciones que el hombre de hoy precisa para compensar las largas horas de trabajo a las que está sometido. Como fenómeno socio cultural la recreación es esa parte de la vida que las personas necesitan para satisfacer sus necesidades espirituales de la forma más cercana a sus intereses.

La actividad física en este entorno recreativo se apropia de los ejercicios, los juegos, los deportes y convierte esta actividad recreativa en una actividad físico-recreativa que aporta satisfacción y placer, a la vez que el organismo se ejercita de forma espontánea y escapa de recios formalismos en la práctica sistemática del ejercicio físico.

Unido a la recreación aparecen dos factores importantes: naturaleza y turismo que unidos forman hoy el ecoturismo, llámese así al sector del turismo especializado en realizar las excursiones a través de la naturaleza y que cobra en la actualidad gran auge. De igual manera, se puede ver como una actividad dedicada al disfrute de la naturaleza con el objetivo de conocer e interpretar los valores naturales y culturales existentes con un mínimo de impacto sobre los recursos.

Al hablar de turismo de naturaleza hay que tener en cuenta el espacio natural y el hombre que se mueve en ese espacio y si se quiere conceptualizar puede verse como la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin perturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas (Pérez 2022).

El Ecoturismo, es una modalidad del Turismo de Naturaleza, que abraza los principios del turismo sostenible, minimiza los impactos económicos, sociales y ecológicos negativos del turismo cuando el mismo se gestiona adecuadamente. Este constituye una valiosa oportunidad económica, además de conservar y utilizar sosteniblemente la naturaleza para las generaciones presentes y futuras y puede ser una fuente primordial de ingresos para las Áreas Protegidas y otras áreas naturales que no generan ningún aporte de carácter económico, contribuyendo a su manejo y conservación (Peláez, 2012).

Entonces, mantener y cuidar los espacios naturales utilizados para el turismo se convierte en un reto para las naciones; los parques nacionales y las áreas protegidas sufren por los impactos negativos a sus ecosistemas, ya que no todas las personas son consecuentes con la preservación natural de estos lugares e incluso sus directivos, escudados detrás de una imagen comercial que los ampara, pueden especular con la flora y fauna presentes en el lugar.

Según Medina y Santana (2004), la búsqueda de un equilibrio exacto entre el disfrute del visitante y la prioridad de conservación, es lo que caracteriza el concepto total y la filosofía del ecoturismo en áreas protegidas y Cuba no está ajena a este fenómeno, pues presenta grandes potencialidades para el desarrollo de la recreación en espacios naturales llenos de flora y fauna, paisajes únicos, cultura e historia de la nación, que son complemento de experiencias activas y enriquecedoras intelectualmente y que permite realizar acciones que favorezcan la conservación de la naturaleza y la práctica de la recreación como actividad física incorporada en estas áreas protegidas.

Estas actividades recreativas en el medio natural se caracterizan por tener dos dimensiones: la primera lúdico deportivo, al ofrecer entretenimiento, diversión, desarrollo de actividades físicas y la segunda por tener un componente interpretativo-educativo, orientado a la educación ambiental dentro del medio natural que los rodea, enseñándoles a respetarlo, valorarlo y conservarlo.

Para el uso de los espacios recreativos, se hace necesario entonces, trabajar con ofertas recreativas que lleven implícito el principio del desarrollo sostenible, porque ignorarlo traería resultados peligrosos para el equilibrio de los ecosistemas utilizados para la recreación y los mismos perderían su valor ecológico y por consiguiente comercial. No obstante, los esfuerzos a escala global para proteger el medio ambiente de manera general, deben hallar un

respaldo a nivel nacional y también local, enfocado en la educación a fin de que verdaderamente las normativas y políticas implementadas se cumplan dentro de estos contextos.

Actualmente el turismo ecológico o de naturaleza que incluye desde un simple viaje casual al medio natural, hasta la exploración científica de un hábitat, ha dejado atrás la elección o preferencias de un pequeño grupo de personas, para pasar a ser una gran demanda, ya son muchos los que prefieren disfrutar el campo, el canto de las aves, o simplemente tomar un baño en los ríos.

Para que la excursión en la naturaleza sea considerada ecoturismo debe de realizarse con diferentes objetivos bien definidos los cuales son: contemplar, admirar, disfrutar, estudiar, respetar y conservar los recursos que la madre naturaleza ha puesto en nuestras manos para que las futuras generaciones puedan ellas mismas realizar dichos objetivos para lograr el verdadero desarrollo sostenible al cual aspiramos todos para nuestra sociedad (Crispin, 2011).

Las agencias de viajes y turoperadores reportan una demanda creciente por las giras ecoturísticas y otros tipos de viajes especializados, donde siempre se relacionan ecosistemas poco usados turísticamente. Esta demanda, nacional o internacional, está dada por múltiples factores sociales y el desarrollo alcanzado en los medios de comunicación y del transporte, este último posibilitando el acceso a determinadas áreas naturales que anteriormente era imposible transitar. Otro elemento importante es el desarrollo de la informatización que permite la promoción a escala internacional de estas áreas incorporando su belleza natural, sus especies en peligro de extinción, lo que estimula a los turistas a participar y conocer estos lugares. Y un factor humano que hace que la congestión, la industrialización y la contaminación del ambiente de las grandes ciudades, estimule en las personas el reencuentro con la naturaleza y la virginidad de estas áreas. Todos estos factores han generado un aumento substancial en la industria ecoturística.

Y si bien el ecoturismo proporciona un aumento de la educación ambiental tanto de visitantes como residentes en el área y genera ingresos que pueden utilizarse para la conservación del propio lugar, también puede provocar daños a la naturaleza de diversas magnitudes, por ejemplo la compactación del suelo, pérdida de cobertura vegetal por la construcción o ampliación de senderos,

alejamiento de la fauna y la contaminación del agua y del aire, debido al aumento de turistas y la sensibilidad de estos ecosistemas que no resisten una actividad turística masiva por lo cual es necesario crear estrategias para prevenir y mitigar los impactos negativos a través de una planificación.

El Ecoturismo o Turismo ecológico es una nueva propuesta turística alternativa donde se le da énfasis al desarrollo de actividades que propicien la sensibilización hacia el entorno natural, social y cultural. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local. (Acuña y Mauriello, 2013).

El genuino ecoturismo, según Honey, 1999, como se citó en Estupiñan, 2021, debe seguir los siguientes siete principios, tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan:

- Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad; Construir respeto y conciencia ambiental y cultural; Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones; Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación; Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones; Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.

El ecoturismo es más que recreación, más que turismo, en su conjunto es mucho más amplio, es un proceso organizado con objetivos claros y concisos que permiten hacer estudios de sus alcances desde la perspectiva ambiental, que necesita de la profundización teórica para argumentar sus alcances para cambiar las situaciones ambientales problemáticas actuales y futuras. Estudios científicos asociados al intercambio del hombre con la naturaleza aseguran que las personas asiduas a este tipo de actividad aumentan la creatividad, nuevas sensaciones abren paso a las ideas desprovistas del estrés diario y las preocupaciones habituales.

Una caminata en entornos naturales dotados de bellezas en su flora y fauna incrementa la capacidad de concentración a partir del proceso de observación que, además, eleva la capacidad para retener información y reducir la pérdida de memoria. Desde el punto de vista físico, los investigadores reconocen la

posibilidad de quemar entre 400 y 700 calorías por hora, y en el ámbito espiritual mejora la autoestima y el buen humor.

### **Reto para Cuba: recreación, medio ambiente y ecoturismo**

Con la mirada puesta en la realidad cubana, es menester analizar cuáles serán los principales retos en el camino hacia el equilibrio exacto entre tiempo libre, recreación, el ecoturismo sostenible en Cuba y la relación entre ellos. Es importante señalar, que las ideas propuestas solo constituyen un acercamiento más a una temática que ha sido abordada en múltiples tópicos y que puede ser un punto de partida para otras investigaciones.

Cuba es considerada como el primer destino turístico del Caribe, por su posición geográfica, infraestructura, posibilidad de crear nuevos resorts turísticos en sus islas y cayos y el nivel de su población. Variadas ofertas turísticas, las playas, sus entornos, el turismo de ciudad son atractivos que sin dudas complementan este destino y que complace al más exigente visitante.

A la vez tiene grandes potencialidades para desarrollar el Ecoturismo por las características de su naturaleza: un clima tropical y lluvioso, insularidad múltiple, riqueza y endemismo de la flora y fauna, frecuentemente restringida a pequeñas áreas y la existencia de impresionantes paisajes naturales.

Estudios realizados subrayan que existen zonas adecuadas para realizar este tipo de actividad y destacan entre ellas: el Valle de Viñales en Pinar del Río, la Ciénaga de Zapata en Matanzas, algunas zonas de la Sierra Maestra y algunos cayos en Ciego de Ávila y Villa Clara, aclaran además, que estas actividades no se realizan como Ecoturismo, sino como ciertas giras especializadas y que las ganancias no se utilizan en el por ciento adecuado para el desarrollo local de la región utilizada, ni en sus comunidades locales, lo que sin dudas no contribuye a mejorar el entorno (Crispin, 2015).

A tono con este potencial ecoturístico y la necesidad de cuidar el medio ambiente, en la Isla existe una extensa gama de disposiciones e instrumentos jurídicos, encabezados por la Constitución de la República, que en su Artículo 27 plantea:

El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y

futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los Ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza. Este sería el primer reto, cumplir y hacer cumplir estas regulaciones. González, (2011).

Otra de las acciones que protegen las áreas protegidas u otras zonas utilizadas para el ecoturismo es el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (PNMAD), insertado, además, dentro de la estrategia de desarrollo del país. La adecuación de este a la actividad turística lo constituye el Programa del Turismo, que exige la protección y conservación de cada polo o área turística y la evaluación del impacto ambiental para las nuevas inversiones.

Por la cantidad de proyectos y programas que de ella se derivan, una importante legislación ambiental lo constituye la Ley 81 de Medio Ambiente, de la cual no está exenta la actividad turística:

Es función del Ministerio de Turismo como organismo de la Administración Central del Estado incorporar la variable ambiental en las políticas, planes, proyectos, programas y demás acciones que realice el organismo, en correspondencia con el desarrollo económico y social sostenible; cumplir con los ordenamientos y decisiones que deriven de la política ambiental nacional y a ese fin, dictar las disposiciones que correspondan, dentro del marco de su competencia y facultades, y controlar su cumplimiento (Fernández-Rubio, 1999).

Recogido también por la Ley 81/97 Artículos 8 y 24 al 26, así como en la Estrategia Ambiental Nacional en su página 22, se dispone también lo referido al otorgamiento de la Licencia Ambiental por Parte del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) a toda actividad turística susceptible de producir efectos significativos al medio ambiente o que requiera de un debido control a los efectos del cumplimiento de lo establecido en la legislación ambiental vigente. Así mismo, dicha licencia puede ser suspendida temporal o definitivamente toda vez que dichas actividades no cumplieren las exigencias y controles establecidos por el CITMA, dicho otorgamiento estará precedido por la evaluación de impacto ambiental para mitigar o evitar los efectos indeseables.

González, (2011) escribe que según datos estadísticos en el país existen 85 polos turísticos y 1200 recursos de todo tipo entre los cuales se encuentran playas, costas, lagunas, ríos, cuevas, presas, sitios históricos, fondos submarinos, sitios arqueológicos, aguas y fangos medicinales y otros lugares que por sus características pudieran utilizarse para realizar y disfrutar del ecoturismo.

Se suma a esto que se llevan a cabo programas turísticos para fomentar el ecoturismo y el senderismo, una de las tendencias de mayor aceptación para los visitantes en la actualidad y para ello se cuenta con 14 parques nacionales, 25 reservas ecológicas y 6 reservas de la biosfera. Además de una fauna endémica amplísima, superior al 90 por ciento. A partir de lo anterior se puede observar aquí el segundo reto, el cumplimiento y aplicación de estos programas y estrategias planteadas que sin dudas son imprescindibles para el desarrollo del ecoturismo en nuestro país.

El turismo sostenible es una filosofía práctica en Cuba desde la óptica del desarrollo sostenible y en su materialización participan de forma integrada un conjunto de organismos del estado cubano como son el Ministerio del Turismo, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, el Ministerio de Educación y muchos otros más. El ecoturismo ya es una realidad en Cuba, Las Terrazas, Cuchillas del Toa, la Cordillera de la Gran Piedra, las Cuevas de Bellamar o Tope de Collantes, son ejemplos de esta forma de turismo que si bien todavía no cuenta con una gran estructura, sigue estando entre los destinos ecoturísticos más importantes del Caribe, debido a que sus recursos son simplemente muy impresionantes como para obviarlos, pero ¿qué pasaría si se consolidara esta industria? ¿Cómo proteger el medio ambiente? ¿Cómo el ecoturismo nos impactaría?

Es precisamente aquí donde se detecta el tercer reto ya que el potencial existe para continuar desarrollando esta industria, para desarrollar políticas que ayuden a desarrollar un proyecto que pueda funcionar ahora y en el futuro, un proyecto donde el medio ambiente sea el punto exacto de la conservación y el cuidado, y no actúe de manera negativa en el ecosistema. El impacto económico del desarrollo de una industria ecoturística bajo estrictos protocolos de seguridad y conservación podría ser muy positivo para Cuba: la posibilidad

de inyección de capital extranjero, la creación de puestos de trabajo y sobretodo, la inversión en la protección de los propios ecosistemas.

Evidentemente, desde el punto de vista de la conservación, es necesario llevar a cabo estudios a fondo de la calidad de los recursos y si aguantarían la explotación a gran escala, para entonces desarrollar un sistema único que no pueda ser imitado tan fácilmente por otros lugares cercanos. Si se quiere un ecoturismo que salve y no destruya hay que velar por la conservación del patrimonio natural y cultural, hay que incluir las comunidades locales en sus fases de planificación y desarrollo y que en el proceso se sientan parte de él y de sus propios resultados. Desarrollar proyectos factibles basados en la participación de todos los que viven en o cerca de la comunidad e incrementar los beneficios de la actividad hacia la propia comunidad y el medio natural como ente más importante de este proceso.

La existencia de un marco económico y seguridades para inversión y que garantice el comercio político que brinde. Una legislación nacional que no obstruya el ingreso turístico generado y retenido en las comunidades locales. Un nivel suficiente de comunidad y derechos de propiedad dentro de la comunidad. Altos niveles de seguridad y garantías para los visitantes (realidad nacional vs. imagen del país al exterior). Riesgos de salud relativamente bajos y acceso a servicios médicos primarios, así como acceso al agua potable. Medios de acceso y telecomunicación en el área. Denman, 2001.

De igual manera, el citado autor refiere que se necesitan ecosistemas con la capacidad de visitas sin sufrir daños. Una comunidad local consciente de las oportunidades, riesgos y cambios potenciales generados por la visita de turistas, además de estar interesada en recibir visitantes. Estructuras comunitarias (existentes o potenciales) para participar en el proceso de toma de decisiones. Una evaluación de mercado inicial sugiriendo una demanda potencial y medios efectivos de acceso para el área, además de esta no estar sobre ofertada por el ecoturismo previamente.

La riqueza natural y cultural de Cuba está ahí, libre y favorece el uso público, pero paralelo a ello está el doble reto: la asimilación de estos valores sin la pérdida o destrucción de los mismos y el poder enriquecer la vida espiritual de toda persona que se acerque a este mundo. El ecoturismo debe traducirse en

un rescate de valores, tradiciones y conocimientos en las comunidades y ofrecer oportunidades importantes para la integración de la mujer.

En el sector turístico, dadas sus características y fragilidad, es de extraordinaria importancia el desarrollo por parte de sus trabajadores de una cultura jurídica ambiental que les permita la realización de una acción consecuente y responsable para alcanzar en el menor plazo posible el turismo sustentable al que aspiramos y necesitamos.

El éxito del sector turístico no podrá descansar únicamente en elementos cuantitativos, sino que deberá cimentarse en el planeamiento para el desarrollo sostenible, consciente y responsable, evitando la masividad, el exceso de cargas, la sobreexplotación y la densificación en aras de obtener ganancias inmediatas. El cuidado de la naturaleza, en especial de las aguas, las zonas costeras, los bancos coralinos, la diversidad biológica, unido a la conservación de nuestra cultura, tradiciones y sistema de valores, evitando la transculturación y el abandono de otros sectores vitales para la sociedad.

El turismo sostenible es una filosofía práctica en Cuba desde la óptica del desarrollo sostenible y en su materialización participan de forma integrada un conjunto de organismos del estado cubano como son el Ministerio del Turismo, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, el Ministerio de Educación y muchos otros más.

En estas acciones de manejo integrado del turismo sostenible en Cuba se refleja una vez más la voluntad política de la dirección estatal cubana de instrumentar prácticas ambientalmente sostenibles en el turismo que promuevan la conservación y protección de los grandes valores ambientales, estético-escénicos, patrimoniales y culturales de Cuba.

La práctica del ecoturismo implica la participación de la comunidad en las decisiones fundamentales de su aplicación y en la recepción de sus beneficios así como en el fomento y divulgación de las tradiciones culturales más autóctonas de la identidad cultural de Cuba y de su nacionalidad. Además conlleva a un proceso de capacitación y educación ambiental de todos los protagonistas que contribuya a la formación de una cultura y de una conducta ambientalmente responsable en estos espacios tan importantes para la naturaleza, la economía, la sociedad y la cultura cubanas.

El reto es entonces impulsar el turismo, a la par de prestar adecuada atención al cuidado de la naturaleza y la calidad del medio ambiente, utilizando como principal atractivo nuestros recursos naturales, nuestra cultura y la hospitalidad de nuestro pueblo, preservándonos de la contaminación ambiental, desafortunadamente tan común en otros países que también han apostado por este factor de desarrollo. El deseo de complacer al turista, de preservar el medio natural y a la vez desarrollar esta área, son premisas importantes para el avance de esta modalidad turística que hoy día acapara la atención de muchas personas.

Disminuir y mitigar los impactos no deseables, preservando en lo posible el entorno para futuras generaciones e incrementar el valor añadido que representa el creciente interés de los turistas por visitar escenarios donde se concreten prácticas de turismo sostenible, son acciones impostergables que deben caminar a la par del propio desarrollo del ecoturismo cubano.

Lograr incrementos cada vez más elevados, basados en normas jurídicas que garanticen desarrollar una infraestructura en torno a esta actividad económica que genera fuertes impactos ambientales en las zonas receptoras, es realmente un reto para todos. Recreación, Medio Ambiente y Ecoturismo son pilares para un desarrollo turístico sustentable.

Se concluye en potenciar el desarrollo del ecoturismo en Cuba implica potenciar la relación entre tiempo libre, recreación y el cuidado extremo de la naturaleza teniendo en cuenta las estrategias planteadas, donde la capacitación de los recursos humanos que participan directa o indirectamente en el proceso, las alianzas para el desarrollo local son elementos ineludibles para la implementación acertada del ecoturismo cubano.

### **Referencias**

Acuña, M, y Antonieta, M. (2013). Recreación y Educación Ambiental: algo más que volver a crear. Revista de investigación, Vol.37, No. 78, Universidad Central de Caracas, Venezuela, 2013.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142013000100011](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142013000100011).

Crispin, D. (2011). Metodología para realizar caminatas ecoturísticas en la Isla de la Juventud como recreación sostenible. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. La Habana.

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”.

Crispin, D. (2015). Caminatas ecoturísticas como recreación sostenible, JIT, La actualidad del deporte cubano, publicación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. <http://www.jit.cu/NewsDetails.aspx?idnoticia=36324>

Denman, R. (2001). Guidelines for community-based ecotourism development. World Wildlife Fund. The Tourism Company. Ledbury. Material impreso.

Fernández, I. (2011). La recreación universitaria en la carrera de Cultura Física en la formación de actitudes ambientales en áreas protegidas. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física, Guantánamo, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”. pp. 33-34.

Fernández-Rubio, A. (1999). Ley 81 del Medio Ambiente, del 11 de julio de 1997. Turismo y Protección del Medio Ambiente en la República de Cuba. II Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental. Santa Clara, Villa Clara.

González, M. T. (2011). Retos y desafíos que enfrenta el turismo en Cuba en derecho ambiental. <https://www.gestiopolis.com/retos-desafios-enfrenta-turismo-cuba-derecho-ambiental/>

Honey, M. (1999). Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise? Island Press, Washington, D.C. ISBN 1-55963-582-7, pp. 22-23.

Martínez, C. (2012). La Educación Ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las influencias educativas. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”, pp. 18-23.

Peláez, T. (2012). El desarrollo del ecoturismo en la reserva ecológica Siboney-Juticí del destino Santiago de Cuba. Revista digital TURyDES. Vol. 5 No 12. 2012 <https://www.gestiopolis.com/turismo-sostenible-su-aplicacion-en-el-caso-de-cuba/>.

Pérez, E. (2022). Proyecto de actividades extensionistas recreativas vinculadas a la naturaleza para estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Matanzas, pp.28.

Pérez, A. (2020). *Recreación Fundamentos teóricos metodológicos*, Editorial Deportes, Departamento de Recreación, Instituto Superior de Cultura Física, La Habana.